ADSCRIPCIÓN



ADMINSITRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018 y compresivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento y su Organismo Autónomo, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

INGR	ESOS		GASTOS					
	Ayuntamiento	Patronato		Ayuntamiento	Patronato			
A) Operaciones corrientes:			A) Operaciones corrientes:					
Impuestos directos	1.860.000		Gastos de personal	2.595.700	724.600			
Impuestos indirectos	53.000		Gastos en bienes corrientes y servicios	2.035.300	338.400			
Tasas y otros ingresos	1.957.200	1.101.000	Gastos financieros	21.000				
Transferencias corrientes	1.325.800	40.500	Transferencias corrientes	229.000				
Ingresos patrimoniales	545.000	7.500	B) Operaciones de capital:					
B) Operaciones de capital:			Inversiones reales	1.461.000	127.000			
Enajenación de inversiones reales	450.300	41.000	Activos financieros	8.000				
Transferencias de capital	530.400		Pasivos financieros	380.000				
Activos financieros	8.000		TOTAL GASTOS	6.730.000	1.190.000			
Pasivos financieros	300							
TOTAL INGRESOS	6.730.000	1.190.000						

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AÑO 2018 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2018 UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

								ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac. Prov.	Nivel	C. Esp. 2018	Тіро	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Secretario General	1	P	27	16.030,34 €	N	C	A1	H. Nac. Sec. C. Sup.	1
Administrativo	1	D	19	15.311,24 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Administrativo	1	D	16	15.311,24 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	1	D	16	11.794,44 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
Auxiliar Admtvo	1	V	16	10.896,90 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
ID HD AD ADAM HOTEL ATTICLE				EDITE	<u> </u>	T. C. C. T.	EDÍ.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INTERVENCIÓN-TESORERÍA

									ADSCRII CION	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2018	Тіро	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Interventor	1	1	V	23	10.442,90 €	N	C	A1	H. Nac. Int-Tes. C. Sup.	1
Administrativo	2		D	19	15.311,24 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Administrativo	1		D	16	15.311,24 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 59 Miércoles, 23 de mayo de 2018

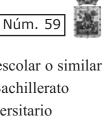
	,
INIDAD ADMINICTO ATIMA.	SERVICIOS TÉCNICOS-URBANISMO
	SERVICIOS LECIMICOS-LIRBANISMO
	SERVICIOS IECINICOS CREZINISMO

UNIDAD ADIV	111/17	51 K	AIIVA	I. SEF	WICIOS II	ECN	NICOS-	UKBA	ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2018	Тіра	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Aparejador Aparejador	1	1	V	22	15.998,93 €	N	C	A2	Admon. Esp.	2
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPORTES										
OND ID INDIVINIONAL DELONIES			<i>ADSCRIPCIÓN</i>							
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2018	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Monitor Polideportivo	1		D	14	11.030,04 €	N	C	C2	Admon. Esp.	4
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD CIUDADANA										
									<i>ADSCRIPCIÓN</i>	
Denominación puesto		Vac.		Nivel	C. Esp. 2018	Tipo		G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Cabo Policía Local	1		D	19	15.456,84 €	N	С	C1	Admon. Esp.	3
Agente Policía Local	10		D	18	8.815,94 €	N	С	C1	Admon. Esp.	4
RELAC	CIÓN	N PU	ESTO	S DE	TRABAJO	PE	RSON	AL LA	BORAL AÑO 2018	
UNIDAD: SEC	RET	ARÍ	A GE	NERA	.L					
Denominació	n pu	esto	Dot.	Vac.			Comp.	puesto	o Titulación	
Conserje Tele	efoni	sta	1				10.509	9,38 €	Estudios Primarios	
UNIDAD: CUI	TUF	RA								
Denominació	n pu	esto	Dot.	Vac.			Comp.	puesto	o Titulación	
Encargada Bi	iblio	teca	1				_	_	Titulado medio	
Auxiliar Cult	Cultura 1 9.213,54 € Graduado esc		Graduado escolar o	similar						
Director Banda Música 1 9.542,26 € Titulado me		Titulado medio								
UNIDAD: EDU	JCA	CIÓI	N					,		
Denominació	n pu	esto	Dot.	Vac.			Comp.	puesto	o Titulación	
Peón Usos M	-		1				-	-	Graduado escolar o	similar
UNIDAD: DEF										
Denominació	n pu	esto	Dot.	Vac.	Gratificaci	ón	Com.	puesto	Titulación	
Peón			1				11.310	0,74 €	Graduado escolar o	similar
Peón Servicio	s Mı	últipl	es 1						Graduado escolar o	
UNIDAD: OBF		-		CIOS						
Denominació	n pu	esto	Dot.	Vac.	Gratificaci	ón	Com.	puesto	Titulación	
Encargado B	-		1		8.364,00 €			-	Graduado escolar o	similar
Oficial de seg	_		1		,			-	Graduado escolar o	
Oficial de seg			1						Graduado escolar o	
Peón	5		1						Graduado escolar o	
Peón			1					•	Graduado escolar o	
Peón			1						Graduado escolar o	
UNIDAD: SI	ERV	ICIO	_	GUA	S		2.02	. ,	Claudad escolul (J.11111W1
Denominació						ón	Com	puesto	Titulación	
Encargado ag	_	csiU	1 1	ruc.	Grangicaci	Οπ		-	Graduado escolar o	cimilar
Encargado ag	suas		1				10.92	1,10 E	Graduado Escorar o	SIIIIII

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 23 de mayo de 2018



_			-	Bulling
	Oficial 2 ^a	1	6.236,58 €	Graduado escolar o similar
	Auxiliar Admtvo.	1	7.342,72 €	Título de Bachillerato
	Técnico	1	9.915,22 €	Título universitario
	Oficial 2 ^a	1	11.212,60 €	Graduado escolar o similar
	Peón	1	6.229,30 €	Graduado escolar o similar
	Peón	1	5.686.38 €	Graduado escolar o similar

ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MUNICIPAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE ALMAZÁN

Denominación puesto	Dot. Vac	Complemento puesto	Titulación
Director	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Grado medio
Grado Enfermería	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Fisioterapeuta	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Terapia Ocupacional	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Cocinera	3	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Gerocultora	8	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Personal no cualificado	16	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Limpiador planchador	2	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Asistente Social	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Auxiliar mantenimiento	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Almazán, 15 de mayo de 2018. – El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 1290

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958